



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información

e-Ciencias de la Información

Diagnóstico de la implementación del estándar RDA en el Sistema Nacional de Bibliotecas y Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Universitaria Estatal

*Iria Briceño-Álvarez, Desiree Rodríguez-Calvo, Helga Ocampo-Bermúdez,
Oscar Cruz-Hidalgo, Fabiola Marín-Soto y Ginnette Guillén-Jiménez*

Recibido: 1/04/2024 | Corregido: 21/06/2024 | Aceptado: 27/06/2024

e-Ciencias de la Información, volumen 14, número 2, Jul-Dic 2024 (cierre de edición, 31 de diciembre)

DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v14i2.59394>

ISSN: 1649-4142



¿Cómo citar este artículo?

Briceño-Álvarez, I., Rodríguez-Calvo, D., Ocampo-Bermúdez, H., Cruz-Hidalgo, O., Marín-Soto, F. y Guillén-Jiménez, G. (2024). Diagnóstico de la implementación del estándar RDA en el Sistema Nacional de Bibliotecas y Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Universitaria Estatal. *e-Ciencias de la Información*, 14(2). doi: [10.15517/eci.v14i2.59394](https://doi.org/10.15517/eci.v14i2.59394)

Diagnóstico de la implementación del estándar RDA en el Sistema Nacional de Bibliotecas y Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Universitaria Estatal

Diagnosis of the implementation of the RDA standard in the National Library System and State University Higher Education Library System

Iria Briceño-Álvarez 1  Desiree Rodríguez-Calvo 2  Helga Ocampo-Bermúdez 3  Oscar Cruz-Hidalgo 4 
Fabiola Marín-Soto 5  GINETTE Guillén-Jiménez 6 

RESUMEN

La presente investigación se centra en la implementación del estándar de catalogación RDA en el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y el Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Universitaria Estatal (SIBESE) de Costa Rica. Utilizando un enfoque cualitativo y descriptivo, que incluyó revisiones bibliográficas y encuestas a personal clave de centros catalográficos, se evaluó el avance y los desafíos en la adopción de RDA. Los resultados muestran un notable compromiso por parte de estas instituciones para actualizarse y adaptarse a las nuevas normas, a pesar de limitaciones en recursos tecnológicos y humanos. La implementación de RDA ha avanzado significativamente en la formación del personal y la actualización de las políticas de catalogación, aunque aún enfrenta desafíos relacionados con la infraestructura tecnológica y la resistencia al cambio. A medida que las bibliotecas continúan modernizándose, se espera que la adopción completa de RDA mejore significativamente la calidad de la descripción bibliográfica y el acceso a la información en los sistemas bibliotecarios costarricenses. Este diagnóstico subraya la importancia de un enfoque colaborativo y adaptativo en la implementación de estándares internacionales de catalogación, adaptándose a las necesidades específicas y recursos disponibles de cada institución. Se concluyó que la implementación de las RDA en Costa Rica es un proceso en evolución, buscando mejorar la calidad de la descripción bibliográfica y el acceso a la información.

Palabras Clave: *Catalogación; procesamiento de la información; control de autoridades; normalización; Recursos; Descripción y Acceso (RDA).*

1. Universidad de Costa Rica. San José, COSTA RICA. iria.briceno@ucr.ac.cr
2. Universidad de Costa Rica. San José, COSTA RICA. desiree.rodriguezcalvo@ucr.ac.cr
3. Sistema Nacional de Bibliotecas. San José, COSTA RICA. hocampob@sinabi.go.cr
4. Sistema Nacional de Bibliotecas. San José, COSTA RICA. ocruz@sinabi.go.cr
5. Universidad de Costa Rica. San José, COSTA RICA. fabiola.marin@ucr.ac.cr
6. Universidad de Costa Rica. San José, COSTA RICA. ginnette.guillen@ucr.ac.cr

ABSTRACT

This research focuses on the implementation of the RDA cataloging standard in the National Library System (SINABI) and the State University Higher Education Library System (SIBESE) of Costa Rica. Using a qualitative and descriptive approach, which included literature reviews and surveys of key personnel from cataloging centers, the progress and challenges in the adoption of RDA were evaluated. The results show a notable commitment on the part of these institutions to update and adapt to new standards, despite limitations in technological and human resources. The implementation of RDA has made significant progress in training staff and updating cataloging policies, although it still faces challenges related to technological infrastructure and resistance to change. As libraries continue to modernize, full adoption of RDA is expected to significantly improve the quality of bibliographic description and information access in Costa Rican library systems. This diagnosis highlights the importance of a collaborative and adaptive approach in the implementation of international cataloging standards, adapting to the specific needs and available resources of each institution. It was concluded that the implementation of the RDA in Costa Rica is an evolving process, seeking to improve the quality of the bibliographic description and access to information.

Keywords: *Cataloging; information processing; authority control; standardization; Resources Description Access (RDA).*

1. INTRODUCCIÓN

En la era de la información y la conectividad global, las bibliotecas desempeñan un papel fundamental en la organización, preservación y acceso a la vasta cantidad de recursos bibliográficos y no bibliográficos disponibles. A medida que la tecnología avanza y las formas de interacción con la información evolucionan, se hace imperativo que las normas y prácticas en la descripción de estos recursos también se adapten y modernicen. En este contexto, las normas Recursos, Descripción y Acceso (RDA) emergen como una respuesta directa a la necesidad de una catalogación más coherente, contextual y orientada al usuario.

La implementación de las RDA en bibliotecas a nivel mundial ha sido un proceso evolutivo, marcado por desafíos y oportunidades únicas. En este artículo, se explora este proceso en el contexto de las bibliotecas costarricenses, centrándonos en dos sistemas bibliotecarios fundamentales: el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y el Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Universitaria Estatal (SIBESE).

La descripción y acceso precisos a los recursos son esenciales para optimizar la búsqueda y recuperación de información por parte de los usuarios. Las RDA, como marco de trabajo, se han diseñado con el objetivo de proporcionar directrices claras y coherentes para catalogar desde libros impresos hasta información digital y multimedia, Osuna Alarcón (2015) apunta que "RDA provee un marco flexible para la descripción de todos los recursos analógicos y digitales" (p. 234). Su enfoque en los atributos y relaciones de los recursos, en lugar de depender de reglas predefinidas y abreviaturas, busca mejorar la comprensión y la utilidad de los registros. Además, se alinean con los principios del modelo conceptual FRBR (Requisitos Funcionales para Registros Bibliográficos) de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), que busca reflejar la naturaleza relacional de la información bibliográfica.

En el caso de Costa Rica, el SINABI y el SIBESE representan dos pilares cruciales en el panorama bibliotecario del país, y su adopción de las RDA tiene implicaciones significativas para la calidad y accesibilidad de los servicios bibliotecarios a nivel nacional.

Este artículo presenta un estudio de los desafíos y logros experimentados en la implementación de las RDA en el SINABI y el SIBESE, a través de la recopilación y evaluación de datos, que examinan cómo estas instituciones han abordado los desafíos específicos que surgen en la transición hacia las RDA, desde la formación del personal hasta la adaptación de los sistemas de gestión bibliotecaria.

2. REFERENTE CONTEXTUAL

2.1 Proyecto de investigación

A principios del año 2021, desde la EBCI se formula el proyecto de investigación titulado “Diagnóstico sobre la aplicación de la normativa internacional RDA en las unidades técnicas del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y en las bibliotecas universitarias públicas-estatales de Costa Rica”. La iniciativa surge de la necesidad de establecer grupos de trabajo en Costa Rica que promuevan acciones y medidas para mantener actualizadas las bibliotecas del país en cuanto a los avances en la normalización de la información, específicamente en la implementación de RDA.

El objetivo central del proyecto es diagnosticar el uso y la implementación de la normativa internacional RDA en los registros bibliográficos y de autoridades creados en los centros catalográficos del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y en las seis bibliotecas universitarias públicas-estatales de Costa Rica, punto central de este artículo. Además, como parte de esta investigación se han realizado actividades como el estudio de la pertinencia de que el catálogo de autoridades del SINABI ingrese al Fichero de Autoridades Virtual Internacional (VIAF), para lo cual se incentivó y apoyó una práctica dirigida para obtener el grado de licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas de la estudiante Fabiola Marín Soto, dentro de los requisitos de la EBCI.

Del objetivo específico “Fomentar la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que facilite la cooperación, la comunicación y el intercambio de experiencias entre los sistemas bibliotecarios del país, en relación con las políticas implementadas en el uso de las RDA”, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo RDA Costa Rica, el 01 de noviembre del 2023, en la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”. Se convocó a las organizaciones que participaron en el diagnóstico, así como a las escuelas de bibliotecología del país y otras instituciones relevantes.

Este proyecto busca fomentar la cooperación y trabajo en equipo entre unidades de información, para establecer directrices y políticas fundamentales para el uso e implementación de RDA en los centros catalográficos de Costa Rica. Además, busca mantener a los profesionales

en bibliotecología capacitados, así como a la vanguardia en relación con las actualizaciones en el ámbito de la gestión de la información, aumentar la visibilidad y representación del país en organizaciones internacionales como el grupo RDA América Latina y el VIAF, centradas en temas relacionados con el tratamiento y organización de la información.

3. REFERENTES TEÓRICOS

3.1 Normalización en catalogación

En las bibliotecas y unidades de información, una de las principales labores que se realizan es normalizar o estandarizar la información. Según la Real Academia Española (2023), normalizar tiene como objetivo ordenar, además, permite utilizar un lenguaje común en un campo de actividad concreto, con el fin de organizar y unificar.

Este proceso de normar los recursos, se puede ver reflejado en los procesos de catalogación, indización y clasificación, cuando se emplean formatos, recursos, estándares y normativas internacionales. Tal es el caso del uso de tesauros, listas de encabezamiento, sistemas de clasificación, entre otros, que permiten ordenar la información, describirla, indexarla y agruparla junto a otros documentos de la misma temática. Además, permite ofrecer al usuario, información debidamente procesada y a su disposición.

En el proceso de catalogación, para normalizar la información se utilizan herramientas como los formatos MARC 21 (*Machine Readable Cataloging* o *Catalogación Legible por Máquina*), estándar elaborado por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos para interpretar los datos de los recursos. Se crearon cuatro tipos que hacen posible la descripción bibliográfica de los materiales, elaborar los puntos de acceso: los principales y secundarios; normar los puntos de acceso temáticos o encabezamientos de materia y la signatura topográfica (Biblioteca del Congreso, 2015).

De la mano con la idea anterior, otro estándar que se emplea en conjunto con MARC 21 es el ISBD (*Internacional Standard Biographical Description* / *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*). Esta norma da instrucciones sobre el orden que deben llevar los datos, la puntuación correcta para separar subcampos, asimismo, el uso de mayúsculas y minúsculas en el texto, lengua, uso de símbolos, entre otros.

Actualmente, se cuenta con el estándar RDA, que contempla, tanto los materiales físicos, como los digitales e incluso deja la posibilidad de aplicarlo a futuros formatos que lleguen a existir. Además de los estándares mencionados, existen versiones propias que han hecho bibliotecas nacionales e incluso países para este fin.

3.2 RDA

RDA representa el nuevo estándar de catalogación publicado en 2010. Esta norma fue desarrollada por el *Joint Steering Committee for the Development of RDA*, integrado por representantes de instituciones de renombre a nivel internacional. El cambio hacia RDA ha estado motivado por el contexto tecnológico y la necesidad de colaboración con otras instituciones relacionadas con la preservación de la memoria documental, como archivos y museos (Biblioteca Nacional de España [BNE], 2023).

Su finalidad es facilitar la integración de los registros de bibliotecas con los de otras comunidades con el objetivo de “facilitar la integración de los registros de las bibliotecas con todos aquellos registros producidos por otras comunidades afines” (Fernández Calvo, 2023, párr. 6). El enfoque se centra en describir y permitir el acceso a recursos en el ámbito digital. La normativa abarca una amplia gama de directrices que incluyen diversos tipos de contenido y medios, ofreciendo un modelo adaptable y amplio para representar y capturar metadatos, adaptándose a los cambios tecnológicos que puedan surgir. RDA se basa en los modelos conceptuales desarrollados por IFLA, especialmente FRBR y FRAD (BNE, 2023).

En esencia, RDA proporciona instrucciones para especificar atributos relacionados con las entidades y las relaciones entre ellas, distinguiendo las características físicas de las intelectuales que constituyen los recursos (BNE, 2023). Con este enfoque, se busca promover la cohesión y la colaboración entre diferentes instituciones en el campo de la documentación y preservación de la información (BNE, 2023).

3.3 Modelos conceptuales de la IFLA

Los modelos conceptuales de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) son estructuras teóricas desarrolladas por esta organización para proporcionar una base conceptual y una estructura de referencia común en el campo de la catalogación y la organización de recursos de información (Riva et al., 2017). Estos modelos ayudan a entender la naturaleza y las relaciones de los distintos elementos involucrados en la representación y descripción de recursos bibliográficos. En los modelos de entidad-relación, las entidades juegan un papel central definiendo la estructura del modelo y funcionando como nodos, mientras que las relaciones establecen conexiones entre distintas entidades. Los atributos, por su parte, dependen de las entidades y proporcionan información específica acerca de ellas.

Basado en Riva et al. (2017), los modelos conceptuales más destacados son:

- **FRBR** (*Functional Requirements for Bibliographic Records*): Es un modelo conceptual que define entidades bibliográficas fundamentales, como obra, expresión, manifestación e ítem, y establece relaciones entre ellas. FRBR busca brindar una comprensión clara de la estructura y los componentes de los recursos bibliográficos, facilitando la recuperación y navegación en catálogos.

- FRAD (*Functional Requirements for Authority Data*): Este modelo complementa a FRBR y se centra en las entidades de autoridad, como personas, entidades corporativas y familias. Define los atributos y relaciones necesarios para garantizar la consistencia y la precisión en el control de autoridades.
- FRSAD (*Functional Requirements for Subject Authority Data*): Es un modelo conceptual para el control de materias, que establece requisitos para la representación y la descripción de términos y conceptos utilizados en el control de autoridades de materias.
- LRM (*Library Reference Model*): proporciona un marco abstracto para describir las entidades y relaciones que se encuentran en el contexto bibliotecario y de la información. Se extiende a estos modelos para abarcar no solo los registros bibliográficos y de autoridad, sino también otros tipos de recursos de información, como objetos digitales y recursos web.

3.4 Inicios de RDA en Costa Rica

Los inicios de la implementación de las RDA en Costa Rica se remontan al año 2009, cuando la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica realiza una capacitación sobre el uso de las RDA, que contó con la participación de 28 personas profesionales en bibliotecología que laboraban principalmente en instituciones públicas. La capacitación fue impartida por M. Sc. Graciela Spedalieri, que para ese entonces era la directora del Centro de Recursos Informativos de la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, Argentina. Para esta ocasión se incluyó el análisis de esta nueva normativa, los cambios para el proceso de catalogación, y la capacidad de las pautas para reunir toda la información que facilitarían encontrar, seleccionar y obtener resultados (Izaguirre Cedeño, 2009).

En el año 2010 la Universidad de Costa Rica brinda el VI Encuentro Internacional de Catalogadores, en el cual se tuvo la participación de aproximadamente 160 profesionales de diferentes países. A partir de ese evento, el Centro Catalográfico del SIBDI comenzó a investigar sobre las RDA y participó en diversas conferencias. Para el año 2011, se presentó una propuesta al Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Estatal (SIBESE) para la implementación de las RDA, la cual fue aceptada. Fue en el año 2012 que el SIBDI inició la implementación de las RDA en sus registros, marcando un hito en la adopción de estas directrices en el país.

En el caso del SINABI, su primer acercamiento a RDA también ocurrió en 2010, cuando el personal de la unidad técnica asistió a un taller sobre el formato Marc 21 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, donde se reunió personal de diferentes bibliotecas universitarias y centros catalográficos del país. En ese mismo año, también participaron en el VI Encuentro Internacional de Catalogadores en la Universidad de Costa Rica.

A mediados de 2013, se investigó la implementación de las RDA en Costa Rica y se identificó una propuesta del SIBESE, un consorcio que agrupa los sistemas bibliotecarios de varias universidades públicas y la biblioteca de CONARE. Esta propuesta presentaba una política para el uso de las RDA. Como resultado, el centro catalográfico del SINABI decidió implementar algunos elementos de las RDA en el procesamiento y descripción bibliográfica.

Hacia finales de 2014, se llevó a cabo un estudio de manuales, experiencias y comentarios de otras instituciones, a nivel nacional e internacional, para analizar las ventajas y desventajas de la implementación de las RDA en el SINABI, concluyendo que era necesario aplicarlo en el trabajo diario. A partir de febrero de 2015, se comenzaron a implementar las RDA en el procesamiento de nuevas fuentes documentales. Sin embargo, los catálogos anteriores a esa fecha se mantuvieron con las Reglas de Catalogación Angloamericanas, Segunda Edición RCAA2.

En este mismo año, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, según Briceño-Alvarez y Rodríguez-Calvo (2023, p. 2) "introduce como temática, en los cursos asociados con el procesamiento técnico, la enseñanza de las RDA (Recursos, Descripción y Acceso)", en forma conjunta con las Reglas de Catalogación Angloamericanas y a partir del siguiente año se forma únicamente con base en las RDA.

En el año 2016, con la posibilidad de adquirir la versión impresa en español de las RDA y en 2019 la versión en línea, se inicia con su implementación en la descripción de todo tipo de fuentes bibliográficas, sin importar el soporte o formato que estas posean, ya sean documentos impresos, digitales, en línea, sonoros, videos, entre otros. La implementación de RDA en Costa Rica ha sido un proceso continuo y en constante evolución, con el propósito de mejorar la calidad de la descripción bibliográfica y el acceso a la información en los sistemas bibliotecarios del SINABI y SIBESE.

3.5 Grupo RDA Costa Rica

El proceso de establecimiento del Grupo RDA Costa Rica, se inició pensando en estar acorde con la tendencia global hacia la adopción de las pautas RDA, así como con la intención de marcar un hito significativo en el panorama bibliotecario costarricense. Con el propósito de avanzar hacia una implementación eficaz de estas normas a nivel nacional, la colaboración entre el Centro Catalográfico del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) de la Universidad de Costa Rica ha desencadenado la creación de este grupo de trabajo.

El grupo, cuya primera reunión se llevó a cabo el 01 de noviembre del 2023 y la segunda el 30 de noviembre del mismo año, se crea como un espacio fundamental para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en la esfera de la descripción bibliográfica. Con el objetivo primordial de fomentar la implementación exitosa de las normas RDA en las bibliotecas del país, esta iniciativa persigue además la estandarización y mejora de los procesos de descripción bibliográfica a través de la cooperación y capacitación de los profesionales en bibliotecología costarricenses.

Según el Acta 1 del Grupo RDA Costa Rica menciona que tiene como finalidad:

Promover la implementación exitosa de la normativa internacional Recursos, Descripción y Acceso (RDA) en las unidades de información. El grupo es un espacio de colaboración y capacitación para las personas involucradas en Bibliotecología en Costa Rica, interesadas en mejorar y estandarizar la organización de la información (art. 5).

El plan de trabajo del Grupo RDA Costa Rica se planifica en siete fases estructuradas para asegurar un enfoque integral y coherente. Comenzando con el establecimiento del grupo y la convocatoria a bibliotecólogos clave del país, la iniciativa avanza hacia la investigación y capacitación, impulsando tanto la evaluación de la situación actual de la implementación de RDA en bibliotecas, como la exploración de oportunidades para talleres y seminarios con expertos nacionales e internacionales. En este sentido, la promoción de la participación en cursos en línea y seminarios web contribuirá a una formación continua en esta área.

La colaboración y difusión constituyen otra fase esencial, promoviendo la alianza con instituciones bibliotecarias y la realización de eventos que sensibilicen sobre los beneficios de la implementación de RDA. La participación en conferencias y congresos complementará esta tarea, proporcionando una plataforma para compartir las experiencias y conocimientos adquiridos a nivel nacional e internacional.

A través de la elaboración de informes y documentos técnicos, el grupo asegurará la documentación de los logros, desafíos y progresos de la iniciativa. La búsqueda de la sostenibilidad del Grupo RDA Costa Rica, en su última fase, no solo contempla la incorporación de nuevos miembros, sino también el establecimiento de canales de comunicación permanentes y la interacción con entidades como Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y el Grupo RDA de América Latina.

4. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque

El tipo de enfoque que siguió esta investigación fue cualitativo con alcance descriptivo ya que se realizó un análisis basado en la descripción de información relativa a aspectos como la capacitación e implementación de RDA en los Centros Catalográficos del SINABI y SIBESE.

Considerando lo anterior, dicha investigación es descriptiva ya que inicialmente se busca hacer un diagnóstico del nivel de capacitación que se ha recibido sobre RDA, así como conocer políticas internas establecidas para la implementación de las RDA y en general la aplicación de estas en los registros bibliográficos y de autoridades de los Centros Catalográficos del SINABI y las bibliotecas universitarias públicas de Costa Rica.

4.2 Población en estudio

Para este proyecto se ha tomado como población de estudio los centros catalográficos de las siguientes instituciones:

- Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)
- Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica (SIBDI)

- Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA)
- Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos de la Universidad Estatal a Distancia (CIDREB)
- Sistema de Bibliotecas del Instituto Tecnológico
- Sistema de Bibliotecas y Recursos Digitales de la Universidad Técnica Nacional (SIBIREDI)

Con el estudio de esta población se logra obtener el primer diagnóstico de la aplicación de las RDA, y el avance de esta norma en sus diferentes catálogos.

4.3 Técnicas de recolección

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de antecedentes y el proceso de formación de grupos nacionales de RDA mediante bases de datos, tales como *Academic Search Ultimate*, *Education Source*, *Library, Information Science & Technology Abstracts*, Fuente Académica Plus de EBSCO, y de acceso abierto como Redalyc, así como publicaciones científicas del repositorio del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México y páginas oficiales de interés. Además, se diseñaron dos formularios de Google para obtener datos sobre el avance de la implementación en los centros catalográficos del SIBDI y el SIBESE, los cuales fueron distribuidos por medio de correo electrónico institucional de cada una de las personas participantes como sujetos de investigación del estudio.

Un formulario se dirigió a personas colaboradoras y el otro a jefaturas de los centros catalográficos involucrados. El término “jefatura” se refiere a la persona que ocupa el cargo de jefe en el centro catalográfico. Por otro lado, las “personas colaboradoras” son quienes trabajan en dichos centros y a quienes las distintas jefaturas asignan tareas y responsabilidades específicas. El cuestionario para colaboradores constaba de 35 preguntas que abordaban aspectos laborales, herramientas de trabajo y conocimiento sobre RDA. Se indagó sobre experiencia laboral, sistemas y estándares utilizados, capacitaciones recibidas y nivel de familiaridad con aspectos específicos de RDA, además de la experiencia en la transición de RCAA2 a RDA y cambios en los catálogos por la implementación de RDA. El instrumento para jefaturas contenía 47 preguntas similares y algunas adicionales, como la experiencia a cargo de una unidad técnica y el proceso de implementación de RDA, entre otros aspectos.

En el caso de los instrumentos aplicados a las personas colaboradoras, se obtuvieron 11 respuestas entre el 5 y el 17 de octubre de 2022; y respecto a los instrumentos aplicados a las personas en puestos de jefaturas se obtuvieron 5 respuestas en el mes de julio del 2023.

4.4 Técnicas de análisis

En el estudio llevado a cabo, se utilizó la técnica de triangulación de datos para realizar el análisis de convergencia o discrepancia de las respuestas, buscando profundizar en los hallazgos sobre lo que las personas consideran como limitaciones o ventajas en la implementación de las RDA en los registros de sus unidades de información. Esta estrategia implicó la comparación

y verificación de la información recopilada en los instrumentos. Esta metodología permitió mejorar la interpretación de los hallazgos al considerar múltiples respuestas de los cuestionarios, así como de las perspectivas de los participantes, favoreciendo una comprensión de los datos en estudio.

5. RESULTADOS

En primer lugar, se recolectaron datos generales sobre las funciones de cada sujeto de información, en donde las personas a cargo de jefatura coordinan el centro catalográfico como una de sus tareas principales, implicando la supervisión de la descripción y organización de los recursos para facilitar su accesibilidad y uso eficiente por parte de los usuarios. Otro aspecto fundamental de sus responsabilidades es la revisión minuciosa de los manuales y políticas junto a sus colaboradores.

Se consultaron aspectos generales sobre la utilización del estándar RDA, a lo que 4 instituciones indicaron que cuentan con el acceso al RDA Toolkit, herramienta que según Galeffi & Sardo (2016) “contiene no solo la versión più aggiornata di RDA ma anche, come dichiara il nome, un insieme di strumenti utili al catalogatore” [contiene no sólo la versión más actualizada de RDA sino también, como su nombre lo indica, un conjunto de herramientas útiles para el catalogador] (p. 176). Una de las instituciones en estudio solamente tiene acceso a la versión impresa.

Considerando aspectos propios de la implementación de RDA, la totalidad de las instituciones indicaron que sí las utilizan. Aunado a esto, se reconoció la importancia de comprender las razones que impulsaron a su adopción; constatando que el 100 % coincide en que la razón principal radica en la adopción del estándar más actualizado de normalización en la catalogación, para lo cual Salta (2021) menciona que este proceso requiere de “un conjunto de estrategias destinadas a facilitar la determinación de cuáles son las necesidades presentes en los pasos de la puesta en vigor del nuevo estándar de catalogación.” (p. 18)

En relación con el proceso de modificación de sus sistemas y los desafíos encontrados en la implementación del estándar RDA, las jefaturas mencionaron que la transición se llevó a cabo de manera gradual, caso similar al que expone Quiroz Ubierna (2017) en el cual la Biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado de Chile inicia el proceso

de una manera “híbrida”, puesto que sus registros conviven con los registros creados bajo las RCAA2 y el trabajo que han hecho ha sido incorporar algunos campos MARC pertinentes a la nueva norma, como, por ejemplo los campos 336-337-338 (p. 5).

En el caso de las unidades de información en estudio, la implementación comenzó con la capacitación y la introducción inicial de algunas etiquetas. También mencionaron como obstáculos la resistencia al cambio por parte de los funcionarios y la lentitud de la migración debido a la necesidad de desarrollar plantillas para distintos formatos.

En el proceso de capacitación, el 40 % de las personas colaboradoras no ha recibido formación en RDA, mientras que el 60 % ha participado en diversos programas. De las personas capacitadas, el 67 % asistió a cursos tanto nacionales como internacionales, y el 33 % solo a nivel nacional. La mayoría optó por cursos y talleres, proporcionando un enfoque completo para aprender sobre las RDA; en el caso de la Biblioteca Nacional de México, Martínez Arellano et al. (2017) mencionan que “La capacitación del personal ha sido continua por medio de talleres y pláticas.” (p. 5) Por su parte, las personas coordinadoras han participado en capacitaciones tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a las instituciones que han proporcionado capacitación, mencionaron la participación activa de las Escuelas de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica. En el ámbito internacional, se destacan instituciones como IGNITE y la Cooperación Suiza en América Central, así como los relevantes III y IV Coloquios sobre RDA en América Latina y el Caribe. Además, destacan la Universidad Autónoma de México, la Biblioteca Nacional de Perú y la Biblioteca Nacional de Colombia. También se señalan los Encuentros Internacionales de Catalogación, junto con opciones de autoformación a través de investigación y la participación en encuentros virtuales, así como otras oportunidades de capacitación en línea.

En la encuesta realizada a las jefaturas acerca de los contenidos y formaciones relevantes para la implementación de las RDA, se obtuvieron los resultados mostrados en la Tabla 1:

TABLA 1. CONTENIDOS Y FORMACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RDA

CONSULTA	GRADO DE IMPORTANCIA		
	MUY IMPORTANTE	MEDIANAMENTE IMPORTANTE	SIN IMPORTANCIA
Contexto y antecedentes del desarrollo de RDA	20 %	40 %	40 %
Modelos conceptuales (FRBR, FRAD Y FRAD)	80 %	20 %	-
Relaciones de RDA con ISBD	80 %	20 %	-
Nuevos conceptos y vocabulario de RDA	60 %	40 %	-
Estructura y organización RDA	100 %	-	-
Similitudes y diferencias entre AACR2 y RDA	-	100 %	-
Instrucciones nuevas e instrucciones modificadas en RDA	80 %	20 %	-
Mapeos entre elementos de RDA y etiquetas MARC 21	100 %	-	-
Uso y navegación de RDA Toolkit	100 %	-	-
Personalización del RDA Toolkit	100 %	-	-
Perfiles de aplicación de RDA	80 %	20 %	-

La tabla 1 presenta una serie de contenidos y formaciones relacionados con la implementación de RDA, junto con la percepción de su grado de importancia según los encuestados. Se refleja una variabilidad en la percepción de la importancia de diferentes contenidos y formaciones para la implementación de las RDA. Sin embargo, también muestra consensos en áreas como la estructura y organización de las RDA, las similitudes y diferencias con AACR2, los mapeos con etiquetas MARC 21 y el uso de RDA Toolkit. Respecto a los contenidos que las personas encuestadas consideran necesarios e importantes para la capacitación en la implementación de RDA, se destacan los siguientes:

- Contexto y antecedentes del desarrollo de RDA
- Modelos conceptuales (FRBR y FRAD)
- Relaciones de RDA con ISBD
- Nuevos conceptos y vocabulario de RDA
- Estructura y organización de RDA
- Similitudes y diferencias entre AACR2 y RDA
- Instrucciones nuevas e instrucciones modificadas en RDA
- Mapeos entre elementos de RDA y etiquetas MARC 21
- Uso y navegación del RDA Toolkit
- Personalización del RDA Toolkit
- Perfiles de aplicación de RDA.

La amplia aceptación de estos conceptos resalta la importancia de comprenderlos en profundidad para implementar eficazmente RDA. Además, refleja el compromiso e interés de los participantes en mejorar sus habilidades y conocimientos en la catalogación bibliográfica según el estándar RDA.

En el proceso de implementar el RDA, se consultó a las jefaturas sobre las diferentes fases que han enfrentado. Las etapas principales incluyen la capacitación, el desarrollo de manuales de políticas y procedimientos para la catalogación bajo el estándar RDA, y la adaptación de las plantillas de trabajo en el sistema de gestión de bibliotecas. De manera menos frecuente, dos sistemas iniciaron investigando sobre la herramienta RDA y, posteriormente, difundieron los lineamientos de implementación tanto al personal como a los usuarios.

Un caso particular es el de la Biblioteca Nacional de México, donde, las etapas de trabajo incluían: ajustes en el registro bibliográfico para cada tipo de recurso, la creación de plantillas o formatos para el ingreso de datos, la redacción de políticas y procedimientos, la gestión del control de autoridades, y los requisitos que cada etapa implicaba para el Departamento de Informática (Martínez Arellano et al., 2017, p. 5).

Por su parte, la experiencia profesional de las personas colaboradoras en la transición de RCAA2 a RDA se plantea en la Tabla 2:

TABLA 2. NIVEL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA TRANSICIÓN DE RCAA2 A RDA

Muy buena	30%
Buena	40%
Regular	10%
Mala	0%

Un 30 % de los encuestados informó tener una experiencia profesional muy positiva en la transición de RCAA2 a RDA, lo que indica una adaptación exitosa; esto sugiere que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para ajustarse a los cambios en la normativa de catalogación. Por otro lado, un 40 % indicó tener una experiencia profesional satisfactoria en la transición, lo que implica una adaptación adecuada a RDA, aunque es posible que aún necesiten mejorar o fortalecer su comprensión y aplicación de la normativa en ciertas áreas.

Un 10 % de las personas encuestadas describió su experiencia profesional en la transición de RCAA2 a RDA como regular, puesto que han enfrentado desafíos o dificultades durante el proceso y podrían beneficiarse de un mayor apoyo o capacitación para mejorar su competencia en RDA. Asimismo, para las jefaturas la transición ha sido satisfactoria, señalando que la implementación de RDA ha permitido una mayor claridad en la descripción de la información, lo que contribuye a una comprensión más precisa y detallada de los recursos bibliográficos.

Aunque en algunos momentos ha resultado desafiante comprender completamente algunas de las etiquetas y conceptos asociados a RDA, las personas encuestadas han encontrado apoyo en el trabajo en grupo y en la colaboración con CONARE (Consejo Nacional de Rectores). Esta cooperación ha facilitado un entendimiento más amigable de las herramientas involucradas en el proceso de transición. Se afirmó haber logrado implementar los contenidos aprendidos con respecto a RDA en el centro catalográfico de la institución en la que laboran.

Otro aspecto fundamental sobre la aplicación de la RDA es conocer el nivel de familiaridad de los sujetos de información respecto a elementos específicos para su uso, así como lo son las pautas específicas para entidades y atributos, las cuales están relacionadas directamente con los modelos conceptuales creados por IFLA de entidad-relación, los cuales toman gran importancia dentro de los procesos de organización de la información, ya que como Tillett (2005, p. 25) señala, estos “ofrecen una nueva perspectiva sobre la estructura y relaciones de los registros bibliográficos, así como un vocabulario más preciso para la catalogación buscando satisfacer las necesidades del usuario de forma más eficiente”.

Respecto al nivel de familiaridad con las entidades del modelo FRBR, las jefaturas, indicaron lo reflejado en la Tabla 3:

TABLA 3. NIVEL DE FAMILIARIDAD CON LAS ENTIDADES DE FRBR

ENTIDADES	MUY FAMILIARIZADO	ALGO FAMILIARIZADO	NO FAMILIARIZADO
Grupo 1	40 %	40 %	20 %
Grupo 2	40 %	40 %	20 %
Grupo 3	20 %	30 %	50 %

Con los resultados mostrados, se puede determinar que a nivel general las jefaturas tienen conocimiento de las entidades que conforman el modelo FRBR lo cual implica un mejor conocimiento de la estructuración y aplicación de las instrucciones dadas en RDA, ya que están basadas en las entidades y atributos de dicho modelo, observando que las entidades del grupo 1 y 2 del Modelo FRBR, son las más conocidas por los encuestados.

Es importante destacar que las entidades del grupo 3 del modelo FRBR son las menos conocidas por los encuestados. Esto puede deberse a los procesos específicos de asignación de puntos de acceso temáticos en cada institución o a la falta de desarrollo de esos capítulos en las versiones del estándar RDA utilizado.

La comprensión de estos grupos es fundamental ya que estas entidades son los elementos clave en las búsquedas bibliográficas de las poblaciones de usuarios, por lo que fueron divididas en 3 grupos, que de acuerdo con la *International Federation of Library Associations and Institutions* [IFLA] (2004)

El primer grupo incluye los productos de creación intelectual o artística que se consignan o describen en los registros bibliográficos: obra, expresión, manifestación e ítem. El segundo grupo incluye entidades responsables del contenido intelectual o artístico, la producción y difusión física o la custodia de dichos productos: personas y entidades corporativas. El tercer grupo incluye un conjunto adicional de entidades que sirven como sujetos de una producción artística o intelectual: concepto, objeto, acontecimiento y lugar (p. 50).

Es importante conocer y utilizar correctamente los grupos y entidades, ya que el modelo FRBR proporciona una estructura conceptual sólida para organizar y representar la información bibliográfica, permitiendo descripciones más precisas y específicas de los recursos y sus características.

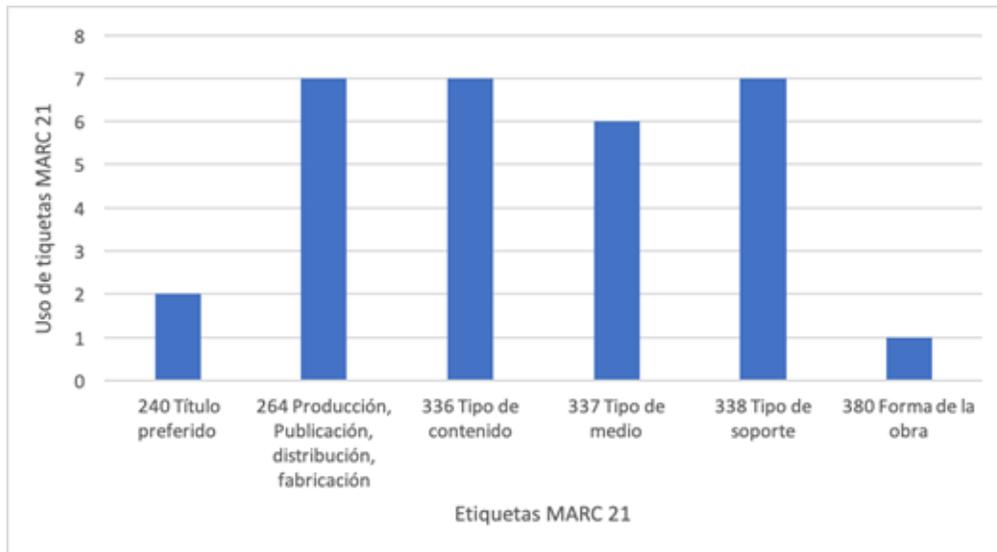
Acerca de las etiquetas nuevas del formato MARC 21 utilizadas con respecto a RDA en el catálogo de autoridad de autor los colaboradores mencionaron que los campos más utilizados son 370 para el lugar asociado, 374 ocupación, por su parte, las menos utilizadas son 378 para la forma más completa del nombre, 377 lengua asociada y la 368 otros atributos asociados a personas o entidades corporativas. Al menos dos de los encuestados mencionaron que no se han implementado ninguna de las etiquetas mencionadas.

Con respecto a los cambios adoptados por los sistemas de bibliotecas en estudio, con la implementación de RDA las jefaturas señalaron que se encuentra la inclusión de las etiquetas de autoridad de autor del formato MARC 21 1XX, 370, 372, 373, 374, 375, 377; las etiquetas para los registros bibliográficos 336, 337 y 338; la eliminación de abreviaturas y en menor medida la utilización del Apéndice I, J y K. De igual forma, las personas colaboradoras indican que los catálogos bibliográficos han experimentado la mayor cantidad de modificaciones, que incluyen las etiquetas 336, 337 y 338, así como la eliminación de abreviaturas. Continuados por los catálogos de autoridades de nombres, y por último los catálogos de materias.

Asimismo, en el catálogo de autoridad de autor, los campos MARC más utilizados son la 370 para el lugar asociado, 374 ocupación, por su parte, las menos utilizadas son 378 para la forma más completa del nombre, 377 lengua asociada y la 368 otros atributos asociados a personas o entidades corporativas.

Entre las etiquetas de MARC 21 que las personas colaboradoras han comenzado a utilizar, se destacan aquellas asociadas a los campos de descripción física. Específicamente, se ha dado prioridad al tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte. Además, se ha observado un cambio en la numeración y una ampliación en el tipo de información que se puede registrar en la etiqueta correspondiente a los datos de publicación. Estos hallazgos se pueden apreciar en la figura 3.

FIGURA 3. USO DE ETIQUETAS NUEVAS DE MARC 21



Se consultó acerca de las etiquetas del formato MARC 21 utilizadas para establecer relaciones secundarias en los registros bibliográficos. Se destacaron principalmente las etiquetas ubicadas en el rango de 76X-78X, las cuales identifican elementos bibliográficos relacionados. Entre las mencionadas se encuentran la etiqueta 765 para enlaces a la lengua original, la 767 para enlaces a traducciones, la 780 para enlaces a títulos anteriores, la 785 para enlaces a títulos posteriores, la 787 para otras relaciones y la 830 para puntos de acceso adicionales de serie.

Es crucial que las bibliotecas utilicen estas etiquetas para establecer relaciones precisas, lo cual es consistente con IFLA (2004) puesto que indica que “las relaciones proporcionan información adicional que ayuda al usuario a establecer conexiones entre la entidad encontrada y otras entidades que se refieren a dicha entidad” (p. 118). Lo anterior facilita la comprensión de la obra principal y su conexión con otros recursos, permitiendo a los usuarios explorar recursos relevantes. Además, estas relaciones preparan el camino para una posible integración en la web semántica mediante datos abiertos enlazados. Se destaca la importancia de comprender los modelos conceptuales y las tareas del usuario en RDA.

Tanto colaboradores como jefaturas resaltan los aportes de las Reglas de Descripción y Acceso (RDA) en los centros catalográficos. Estos incluyen una descripción más clara al eliminar abreviaturas, flexibilidad en pautas, agilidad en procesos, registros precisos y adaptabilidad para usuarios. Las jefaturas coinciden en que las RDA mejoran la descripción de información en sistemas de gestión y amplían el acceso a recursos de información en los centros catalográficos. Esto refuerza la percepción compartida de que las RDA benefician la calidad y accesibilidad de la información catalogada en Costa Rica.

Sobre las barreras a las que se han enfrentado, están el idioma, ya que la herramienta *RDA Toolkit* original está en inglés con traducción a varios idiomas, sin embargo para el año 2024 aún no está disponible en español, así como la falta de capacitación del personal y el soporte de la normativa. Cuando

se hizo la consulta sobre las habilidades que debe tener un profesional en Bibliotecología para trabajar con las RDA, se mencionó la capacidad para resolver problemas, la creatividad, adaptación, autoaprendizaje, capacidad de análisis, comunicación asertiva y conocimiento del idioma inglés.

Asimismo, cuando se consultaron los conocimientos que tienen que saber para aplicar RDA, todas las jefaturas indicaron sobre la organización de la información, los nuevos términos y conceptos catalográficos, los requisitos funcionales de los registros bibliográficos y el uso de las relaciones. En menor porcentaje, también indicaron que deben tener conocimientos en control de autoridades. Finalmente, la experiencia en la transición de RCAA2 a RDA, más de la mitad de las jefaturas mencionaron haber tenido una experiencia buena; el restante indicó que fue muy buena.

6. CONCLUSIONES

La implementación exitosa de las RDA requiere un enfoque multidisciplinario que involucre a profesionales de la bibliotecología, la tecnología de la información y la gestión de la información. Implica la adaptación de flujos de trabajo, la formación del personal y la revisión de políticas institucionales para garantizar una transición fluida hacia este nuevo enfoque de catalogación. Los centros catalográficos en estudio, han demostrado un fuerte compromiso con la implementación de las RDA, con la finalidad de mantenerse al día con los estándares internacionales de catalogación, así como mejorar la calidad y accesibilidad de la información a los usuarios.

Asimismo, con los resultados obtenidos se evidencia que se ha realizado un enfoque gradual en la implementación de RDA, esto ha involucrado capacitaciones, introducción gradual de etiquetas y adaptación de plantillas de trabajo.

Los resultados muestran un consenso en la importancia de ciertos contenidos y formaciones relacionados con la implementación de RDA. Esto incluye áreas como la estructura y organización de las RDA, similitudes y diferencias con AACR2, mapeos con etiquetas MARC 21 y uso de la RDA Toolkit.

Las RDA han traído mejoras sustanciales en la descripción y accesibilidad de los recursos con que cuentan las unidades de información. La eliminación de abreviaturas, la flexibilidad en las pautas y la adaptabilidad para los usuarios han sido beneficios destacados; también han favorecido a la descripción de la información en los sistemas de gestión y ampliado el acceso a los recursos.

Al mejorar la comprensión y aplicación de los modelos conceptuales, se optimizará el procesamiento técnico de los recursos bibliotecarios, lo que a su vez mejorará la calidad del servicio ofrecido a los usuarios. Recibir capacitación ayudará a los centros catalográficos a mantenerse actualizados con la normativa internacional RDA y garantizar una aplicación coherente y eficiente de la misma.

Es fundamental destacar la principal limitación de esta investigación, la cual radicó en la falta de respuesta por parte de los sujetos de estudio. Fue necesario enviar los instrumentos de investigación varias veces para obtener respuestas, y aún así no se logró una participación del 100 %. No obstante, se considera que el nivel de respuesta obtenido es satisfactorio, puesto que

representa a las principales instituciones bibliotecarias del país.

De acuerdo con los resultados obtenidos y análisis realizado se considera que es de gran relevancia continuar con investigaciones asociadas a la implementación del estándar RDA, enfocando dichos esfuerzos en el impacto de RDA en la calidad de los servicios bibliotecarios brindados a las poblaciones de usuarios de las instituciones que formaron parte del estudio.

Por otro lado, se puede realizar una evaluación más exhaustiva de la formación continua en RDA y su impacto en la transformación de procesos de organización de información. Asimismo, resulta trascendental realizar una comparativa de dicha investigación con investigaciones similares de implementación de RDA fuera del contexto nacional.

7. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las personas colaboradoras que han contribuido a esta investigación, así como a las instituciones que han brindado su apoyo.

8. REFERENCIAS

- Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. (2018). *Comunicar la creación y conformación del Comité de Trabajo RDA para América Latina*. ABINIA.
- Biblioteca del Congreso. (2015, 15 de mayo). *¿Qué es un registro MARC y por qué es importante?*. Library of Congress Help Desk. <https://www.loc.gov/marc/umbspa/um01a06.html>
- Biblioteca Nacional de España. (2023). *RDA*. <https://www.bne.es/es/servicios/servicios-para-bibliotecarios/rda>
- Briceño-Álvarez, I. y Rodríguez-Calvo, D. (2023). Formación continua en el procesamiento técnico de la información en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. *e-Ciencias de la Información*, 13(2). <https://doi.org/10.15517/eci.v13i2.53077>
- Fernández Calvo, V. (2023). *RDA qué es*. EUROINNOVA. <https://www.euroinnova.cr/blog/rda-que-es#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20RDA,vez%20m%C3%A1s%20tecnol%C3%B3gico%20y%20digital>
- International Federation of Library Associations and Institutions. (2004). *Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos: Informe Final*. IFLA
- Izaguirre Cedeño, M. (29 de julio de 2009). *Profesionales en bibliotecología reciben capacitación en la UCR*. Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2009/07/29/profesionales-en-bibliotecologia-reciben-capacitacion-en-la-ucr.html>
- Galeffi, A. & Sardo, L. (2016). Cataloguing, a necessary evil: critical aspects of RDA. *JLIS.it*, 7, 163-197.

- Garzón-Farinós, F. y Pest, F. (2016). Normativas interoperables sobre el control de autoridades para bibliotecas digitales semánticas. *Investigación bibliotecológica*, 32(76), 167-188. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.58018>
- Martínez Arellano, F. F., Santana Chavarría, E. & de la Rosa Valgañón, P. (2017). Implementación de las RDA en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Palabra Clave*, 6(2). <https://doi.org/10.24215/PCe019>
- Osuna Alarcón, M. (2015). Enseñanza y formación en RDA. *Boletín ANABAD*, LXV(2), 232-252.
- Quiroz Ubierna, A. (2017). *Impacto de las RDA en Chile: escenario complejo y adaptación al cambio*. IFLA.
- Real Academia Española. (2023). *Definición: Normalización*. <https://dpej.rae.es/lema/normalizaci%C3%B3n>
- Riva, P., Le Boeuf, P. y Zumer, M. (2017). *IFLA Library Reference Model: A Conceptual Model for Bibliographic Information*. IFLA
- Salta, G. (2021). La implementación de RDA en la Argentina: Implicancias en las prácticas de organización de la información seguidas por las bibliotecas. *Información, cultura y sociedad*, 45.
- Tillett, B. B. (2005). What is FRBR? A conceptual model for the bibliographic universe. *The Australian Library Journal*, 54(1), 24-30.





¿Dónde se encuentra indexada e-Ciencias de la Información?



Para más información ingrese a nuestra [lista completa de indexadores](#)

¿Desea publicar su trabajo?
Ingrese [aquí](#)

O escribanos a la siguiente dirección
revista.ebci@ucr.ac.cr